



Luis Planas aborda las principales líneas de actuación en el comité de dirección

Fotonoticia



05 de septiembre de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y su comité de dirección se han reunido esta mañana para fijar las líneas de actuación prioritarias en el próximo cuatrimestre, con la Estrategia Nacional de Alimentación como eje central. La estrategia definirá cómo abordar la transición hacia un sistema alimentario más sostenible, rentable, innovador, competitivo y que responda a los desafíos actuales y futuros.

El Gobierno se ha marcado como prioridad para esta legislatura el diseño de dicha estrategia, documento de acción que estará finalizado a principios del 2025 y sobre el que pivotarán algunas de las futuras políticas alimentarias.

Con la elaboración de la estrategia, España será de los primeros países que aporten su visión al documento sobre agricultura y alimentación que la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, presentará en los primeros 100 días de su segundo mandato.



La Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario, ahora en trámite parlamentario, y que Planas ha confiado estará aprobada a finales de este año, dará respuestas a uno de los problemas más acuciantes, el despilfarro de alimentos en todos los eslabones de la cadena.

Esta ley es importante, además, por otros dos aspectos sensibles para el sector agrario y con los que el ministro se comprometió públicamente: actualizar el marco regulatorio sobre representatividad agraria y dar carácter de agencia estatal a la actual Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA).

En estos próximos meses también se empezarán los trabajos sobre la futura ley de agricultura familiar, otra de las grandes iniciativas del ministerio y compromiso de legislatura. Las explotaciones familiares y profesionales son la base de una parte importante de la producción agraria española. Con esta ley se abordarán cuestiones clave como la definición de agricultor activo, el relevo generacional o la titularidad compartida.

En pesca, Planas ha apuntado que, en el ámbito europeo, España seguirá por la senda iniciada en la Reunión Informal de Ministros de Pesca de Vigo, en la que se planteaba la necesidad de modernizar los buques para una pesca sostenible, atractiva al relevo generacional y, sobre todo, para que sean lugares de trabajo seguros.

También ha hecho referencia especial al Mediterráneo y la necesidad de defender su pesca, de mantener la actividad económica que de ella depende y asegurar la pervivencia del modo de vida de la población de esas zonas costeras.

En el plano legislativo, se avanzará en la próxima ley de control, inspección y régimen sancionador de la pesca marítima, que ha salido hoy a consulta pública.

Respecto a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el ministro ha puesto en valor la buena marcha de la modernización de regadíos en España, clave en un contexto de cambio climático. Ha valorado la apuesta del Gobierno por la competitividad del sector pesquero. Ayer salieron las ayudas al sector de la transformación pesquera y acuícola.

Planas afronta estos próximos meses con un intenso programa de trabajo, en el que seguirá primando el diálogo y la colaboración con todos los agentes del sector y las comunidades autónomas.

